

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 131 Martes 14 de julio de 2009 Pág. 25385

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

23737 DESARROLLOS CONSTRUCTIVOS URBACONS, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Carmen Varela Rebolo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Lugo, en funciones en el Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 113/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Antonio Fernández González contra "Desarrollos Constructivos Urbacons, Sociedad Limitada", se ha dictado Auto por el que se declara al ejecutado "Desarrollos Constructivos Urbacons, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia por importe de 14.305,91 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 8 de julio de 2009.- Secretaria Sra. D.ª Carmen Varela Rebolo.

ID: A090054269-1